

291P ESC SIP1 NOV FF-11

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,800

FECHA: 27-Oct-2016

- 11/11

SUMINISTRANTE: Cristian Alberto Guardado Enamorado

Fax : 2124-8157

NIT: 0402-110877-101-3

NRC: 155428-0

Teléfono : 2124-8156

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezo Jaime  
Administrador Orden de Compra: Claudia Lissette, Sánchez Villalta

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
800	Lápices en cuerpo color blanco con un logo impreso a una tinta.  Tiempo de entrega: 10 días.  NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	0.25000	200.00000	9,330
			\$ 200.00000	

*Ramón Daniel*

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA-IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

Fuente Financiam. : 1

Compromiso Presupuestario : 3818

Florencia Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.  
DIRECTORA DE LA UACI

LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA  
ACUERDO NO. 1309/2014  
AUTORIZACION

01-11-16  
  
DIRECTOR DAF  
Lic. Salomón Benedicto Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI